

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ELECERIV S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2018

En la Ciudad de Port-au-Prince, República de Haití, a los diez y seis días del mes de marzo de 2018, siendo aproximadamente las 09:15 AM, en la oficina de la compañía ELECERIV S.A., se reúnen los señores socios representando el 100% quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía deciden instalarse en la forma formal Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Compañías para comenzar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance del Ejercicio económico 2017 presentado por el Gerente General;
2. Aprobación del Informe del Comisario;

Preside esta junta el Señor Jorge Luis Cadefla Cadefla, y como secretario el Sr. Roberto Patino Gonzalez Castro, se encuentra presente el comisario de la compañía Ing. Mario Josema Palma Garcia.

PUNTO UNO.- Aprobación del Balance del Ejercicio económico 2017, interviene la Sr. Sr. Roberto Patino Gonzalez Castro, quien da lectura al Balance General y al Estado de resultados indicando cada uno de sus ítems, y manifiesta que en este periodo se ha logrado un resultado favorable para la compañía.

Final la palabra el Señor Jorge Luis Cadefla Cadefla, quien manifiesta que este año se han realizado trabajos con el estado los que les ha permitido un resultado favorable para la compañía, fortaleciendo las finanzas de ELECERIV S.A.

PUNTO DOS.- Aprobación del Informe del Comisario.- interviene la Ing. Mario Josema Palma comisario de la Compañía ELECERIV S.A. quien manifiesta que del informe presentado a varios señores accionistas, pueden observar que el Balance 2017 refleja la realidad económica de la empresa, dentro de su informe se indica que para la elaboración del Balance se ha tomado en cuenta todos los registros contables administrativos, además indica el comisario que se mantiene rigurosamente normas contables y un sistema sólido para la actividad de compra y ventas, para una mejor administración y archivo de la información contable.

Esta junta resuelve aprobar el Informe de Gerencia y el Informe de Comisario de la compañía ELECERIV S.A.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elevar el acta de la Junta General Extraordinaria de Socios para dar cumplimiento a lo establecido en este orden.

Terminó las 11:00 PM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía ELECERIV S.A.

Firmas al pie de la presente:



Jorge Luis Cadefla Cadefla



Rg Roberto Patino Gonzalez Castro